

POLÍTICA DE HSEQ

Código	E3-PO-01	Proceso	Mejora Continua
Versión	08	Fecha de Publicación	15 de julio de 2025

POLÍTICA DE HSEQ

En **CMA Ingeniería y Construcción S.A.S**, empresa dedicada al diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas y obras civiles, asumimos el firme compromiso de garantizar la calidad de nuestros productos, la salud y seguridad de nuestros colaboradores, y la protección del medio ambiente. Estos pilares constituyen la base de nuestro sistema de gestión integrado, a partir del cual establecemos los siguientes compromisos:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, entregando productos confiables, seguros y de alta calidad, bajo una cultura de mejora continua.
- Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos en nuestras operaciones para prevenir lesiones y enfermedades laborales, promoviendo entornos de trabajo seguros y saludables para todos los trabajadores, incluyendo contratistas y visitantes.
- Cumplir con la legislación y los requisitos regulatorios vigentes y aplicables, así como otros compromisos asumidos voluntariamente en materia de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante controles eficaces y acciones preventivas que garanticen la integridad física, mental y social de todos los trabajadores.
- Garantizar la mejora continua del sistema de gestión HSEQ, orientando nuestras acciones al cumplimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, la protección integral de la seguridad y salud de los colaboradores, y la conservación del medio ambiente.
- Fomentar la participación y consulta activa de los trabajadores y sus representantes en todos los niveles de la organización en temas relacionados con la seguridad, la salud y la mejora del sistema de gestión.
- Proteger el medio ambiente mediante la gestión responsable de los residuos, la optimización del uso de los recursos y la prevención de la contaminación, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestras operaciones.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada por todos los niveles de la organización y está disponible para las partes interesadas pertinentes.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

Gabriel Camilo Baquero Fandiño
Representante Legal
CMA Ingeniería y Construcción SAS

POLÍTICA DE HSEQ

Código	E3-PO-01	Proceso	Mejora Continua
Versión	08	Fecha de Publicación	15 de julio de 2025

1. CONTROL DE CAMBIOS

Versión revisada	Descripción de los cambios realizados	Versión vigente	Fecha de publicación	Fecha de vigencia
-	No se tiene trazabilidad de las versiones 1 y 2, Se incluye requisitos de los numerales 5.2 de las normas ISO 14001 – ISO 45001. Cambio de representante legal.	03	1/03/2021	1/03/2022
03	Se incluye la palabra seguros en el objetivo de proporcionar ambientes saludables, y también se incluye la palabra y/o eliminar en el objetivo de controlar riesgos.	04	1/08/2021	1/08/2022
04	Se revisa y se ajusta de manera que mantenga la coherencia en los términos que se utilizan en la misión.	05	1/05/2022	1/05/2023
05	Se revisa y se ajusta de manera que mantenga la coherencia en los términos que se utilizan en la misión.	06	01/08/2023	01/08/2024
06	Se agrega objetivo asociado a la aplicación de metodologías de evaluación de riesgos y oportunidades.	07	1/11/2023	1/11/2024
07	Se actualiza la política con el fin de dar cumplimiento al requisito 5.2 de las normas ISO 9001 e ISO 45001 en sus versiones vigentes, así como al Decreto 1072 de 2015. La política se documenta utilizando la plantilla E3-FO-29 Plantilla para Políticas. Asimismo, se modifica el código del documento, cambiando de E1-DE-03 a E3-PO-01, dado que la política pasa a formar parte del proceso de Mejora Continua en lugar del proceso de Gestión Gerencial. Finalmente, se actualiza el nombre del documento, pasando de Política Integral HSEQ a Política de HSEQ.	08	15/07/2025	15/07/2026

2. CONTROL DE EMISIÓN

Control	Cargo	Nombres y Apellidos	Páginas	Fecha
Elaboro	Jefe de Sistemas Integrados de Gestión	Sergio Andres Amaya Nieto	2 de 2	3/07/2025
Reviso	Director de Mejora Continua	Juan Pablo Coronado	2 de 2	7/07/2025
Aprobó	Representante Legal	Gabriel Camilo Baquero Fandiño	2 de 2	9/07/2025